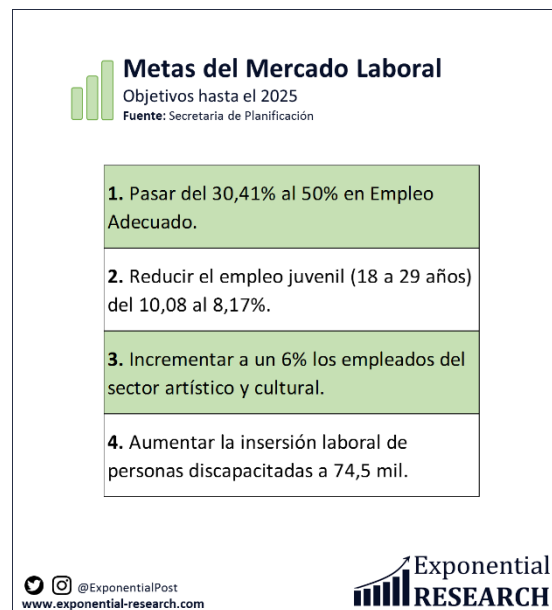
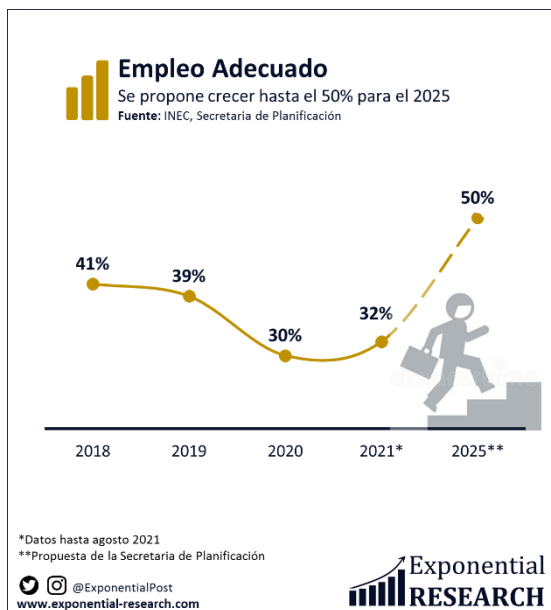


## PERSPECTIVAS 2025: PLAZAS DE EMPLEO

### La Secretaría de Planificación propone llegar al 50% de Pleno Empleo

A través del documento Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, cuya elaboración fue liderada por la Secretaría Nacional de Planificación, se expusieron, entre otras cosas, objetivos de políticas públicas, así como de indicadores económicos y sociales, uno de ellos relacionados al Empleo Pleno, que actualmente se encuentra en 32,4% de la Población Económicamente Activa (PEA), y que proyectan llegar al 50% para el 2025.



### Contexto:

Si bien es cierto, si se llegasen a cumplir las metas respecto al empleo, implicaría una mejora a nivel del mercado laboral y también socioeconómico, pero al momento no existen los mecanismos para que ello ocurra, y los debates se han concentrado en aspectos secundarios:

- Aún no contamos con mayores detalles de la reforma laboral propuesta.
- Se discute en cuanto a las formas sobre el reparto del 15% de las utilidades a los trabajadores, pero no en cuanto al fondo. En la práctica son muy pocos los trabajadores que reciben montos considerables respecto a su salario, y el mecanismo es percibido como un impuesto adicional para las empresas.
- Las reformas vendrían por medio de una nueva ley que regiría en paralelo al Código de Trabajo. Cambiar la legislación actual implicaría complicaciones legales y jurídicas, pero mantenerlo supondría el no atacar a una de las principales causas del deterioro del mercado laboral.

Para lograr la meta de llegar al 50% del pleno empleo se requerirá una reforma laboral que haga avances en cuanto a la flexibilidad de contratación, a la vez que se da facilidades o incentivos a las empresas locales o extranjeras para que inviertan en el país, así como acuerdos comerciales.